

El reglamento de una nueva edición del Tetratlón El Nihuil

08/01/2025



Con la organización de Juan Ruti, el próximo domingo 19 de enero se llevará a cabo una nueva edición del Tetratlón de San Rafael. Con El Nihuil como escenario, el acontecimiento deportivo tendrá su edición 29º en Postas y 25º en Individuales que realizarán las siguientes disciplinas: kayak, mountain bike, enduro, y pedestrismo.

KAYAC

Se remarará en el lago El Nihuil. El oleaje del lago depende del viento, transitarán por un circuito demarcado por boyas, cercano a la costa del lago, por razones de seguridad. El kayak podrá ser de libre elección en la todas las categorías

tanto en Postas como en Individuales (K1).

Para todas será libre el uso del timón, es obligatorio el uso de chaleco salvavidas, elementos flotantes y la largada será tipo Le Mans, habrá acarreo, el no pasar por alguna de las boyas implicará la descalificación o recarga en tiempo del equipo, que se sumará al final de la carrera.

Las recargas por este punto serán de no menos de 10 minutos, la distancia es de 7 y 9 km. (IND-POSTA) aproximados a cubrir en vueltas al recorrido previsto. · En caso de que algún participante, se vuelque en el lago, será remolcado hacia la costa anterior, con el fin de que pueda nuevamente seguir en carrera, debiendo esperar la llegada de los botes de rescate.

No estará permitida la participación de un kayakista en dos postas, aunque sean de categorías distintas, salvo autorización de la organización.



MOUNTAIN BIKE

La bicicleta a usar deberá ser del tipo MTB, con libre

relación de plato/piñón. El uso del casco protector es obligatorio, está permitido el uso de trabas y deberá recorrer el circuito marcado por cintas.

El recorrido será de 19 y 25 km (IND-POSTA) aproximados, y con variedad de terrenos, debiendo transitar por senderos de montaña, médanos, huellas, etc. No está permitido el cambio de bicicleta.

MOTO

El tipo de moto deberá ser apta para el circuito, siendo obligatorio el uso de todo el equipo protector consignando por la FEMAD (casco, pechera, codera, guantes, botas, antiparras) y el corredor deberá circular por los senderos encintados.

El tipo de cilindrada es totalmente libre, el no transitar por los lugares no encintados, implicaran la descalificación del equipo, en el trazado de la moto habrá puesto de control fijo, que anotará el número de las motos que pasan.

Este Año habrá una categoría Nacional/China, y motos importadas hasta modelo 95, el cambio de moto no estará permitido y si podrá ser remontado o asistido por otro corredor en la carrera. No se podrá transitar en forma anticipada en el recorrido hasta la autorización de las autoridades de la prueba, dicho punto es descalificatorio.

CROSS COUNTRY

Deberá correr por el trazado encintado para la competencia, el uso de la indumentaria deportiva es de libre elección y el no pasar por los lugares encintados y por los puestos fijos, implicarán la descalificación del equipo.

Este punto es premios: medalla del evento y se premiará con dinero en efectivo a los 5 primeros individuales y a las 5 primeras postas ganadoras de la general. Copas, indumentaria deportiva y premios para los corredores, sumando sorteos entre

todos los que partícipes.